

TABLA DE CALIFICACIÓN PRUEBA ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Curso PRIMERO especialidad PERCUSIÓN

NORMATIVA APLICABLE A LAS PRUEBAS DE ACCESO:

- Resolución de 29/03/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2023/2024.
- Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 75/2007, de 19 de junio por el que se regula el **currículo de las enseñanzas elementales de música** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Criterio de Evaluación 1. Asegurar que la postura que se adopta es la más adecuada para la práctica de éste instrumento y que los movimientos que realiza están coordinados.

Indicador de Evaluación 1.1. Mostrar control en la postura y sujeción de las baquetas, así como en la actitud frente al instrumento. **(5%)**

Criterio de Calificación: Colocación y movimientos correctos adecuados al nivel.

5	Óptimo posicionamiento frente al instrumento, así como el agarre de las baquetas y movimientos al golpear.
4	Correcta colocación frente al instrumento, pero con un agarre de las baquetas y movimientos al golpear poco apropiados.
3	Colocación frente al instrumento apropiada, pero no con un agarre apropiado de las baquetas.
2	Tiene una colocación poco apropiada frente al instrumento y agarre inapropiado de las baquetas.
1	Mala colocación frente al instrumento y mal agarre de las baquetas.



Indicador de Evaluación 1.2. Consigue una colocación adecuada en el agarre de las baquetas. (5 %)

Criterio de Calificación: Formación de la pinza.

5	Óptima colocación de la pinza y movimientos en el golpeo, permitiendo una facilidad total para tocar.
4	Correcta colocación de la pinza, pero con movimientos poco apropiados en el golpeo.
3	Colocación apropiada, pero con dificultad en la formación de la pinza.
2	Tiene una colocación de los dedos poco apropiada con tensiones generales y rigidez.
1	Mala colocación de los dedos y tensiones musculares en dedos y brazos.

Indicador de Evaluación 1.3. Aplica el agarre de las baquetas y posición corporal en la práctica de ejercicios y obras propuestas. (10 %)

Criterio de Calificación: Utilización de una adecuada pinza, movimientos y posición corporal en la práctica instrumental.

5	Óptima posición frente al instrumento, libre de tensiones y rigidez muscular, así como un agarre y golpeo correctos.
4	Correcta posición frente al instrumento, pero manifiesta algunas tensiones tanto corporales como en el agarre de las baquetas que no permiten una correcta ejecución.
3	Colocación apropiada, pero con dificultad en la ejecución de mecanismos por tensión corporal y agarre no del todo correctos.
2	Tiene una colocación poco apropiada parcial con tensiones generales y rigidez en brazos y dedos.
1	Mala colocación corporal y tensiones generales en brazos y dedos.



Criterio de Evaluación 2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.

Indicador de Evaluación 2.1. Conocer las posibilidades sonoras de los instrumentos tratados en este grado. (5 %).

Criterio de Calificación 2.1. Desarrollar el sonido de forma correcta.

5	Controla óptimamente el sonido al golpear.
4	Controla correctamente el sonido al golpear.
3	En ocasiones demuestra un control del sonido en el golpeo.
2	No demuestra suficientemente un control del sonido en el golpeo.
1	No produce un sonido adecuado en el golpeo.

Indicador de Evaluación 2.2. Conocer el funcionamiento de los instrumentos, con el fin de poder cuidarlos de manera adecuada. (5 %).

Criterio de Calificación 2.2. Buena utilización de los instrumentos con el fin de garantizar el cuidado y mantenimiento de los mismos.

5	Demuestra una óptima utilización y mantenimiento en el uso de los instrumentos.
4	Demuestra una correcta utilización y mantenimiento de los instrumentos.
3	Demuestra un cuidado, mantenimiento y utilización básico de los instrumentos.
2	No demuestra suficiente cuidado ni mantenimiento de los instrumentos.
1	No demuestra ningún cuidado, ni en la práctica ni en el mantenimiento de los instrumentos.



Indicador de evaluación 2.3. Aplica con regularidad las posibilidades de sonido, articulación y dinámica en el repertorio propuesto

(10 %) Criterio de calificación

2.3. Aplicación de las posibilidades sonoras, articulación y dinámicas en la interpretación.

5	Demuestra dominio óptimo del sonido, articulación y dinámica de los instrumentos de percusión
4	Realiza un control del sonido y de la dinámica de los instrumentos de percusión.
3	En ocasiones realiza un control del sonido y de la dinámica, pero sin tener mucha conciencia de lo que realiza
2	No demuestra suficiente control y conocimiento del sonido, articulación ni dinámica de los instrumentos
1	No demuestra ningún conocimiento del sonido, articulación ni dinámica de los instrumentos de percusión

Criterio de Evaluación 3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

No será aplicable en la prueba de acceso al no pedirse prueba de lectura a primera vista con el instrumento.



Criterio de Evaluación 4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Indicador de Evaluación 4.1. Memorizar e interpretar fragmentos sencillos de caja, timbales, marimba y batería. **(5 %).**

Criterio de Calificación: Memorizar melodías con la marimba y los timbales.

5		Demuestra una interpretación de memoria de estructuras rítmicas y pasajes melódicos sencillos.
4		Demuestra autonomía y control en la interpretación de memoria de estructuras rítmicas y pasajes melódicos sencillos, pero con algunos fallos.
3		Demuestra parcialmente una interpretación de memoria de estructuras rítmicas y pasajes melódicos sencillos.
2		No demuestra suficiente solvencia en la interpretación de memoria de estructuras rítmicas y pasajes melódicos sencillos.
1		No demuestra ninguna solvencia en la interpretación de memoria de estructuras rítmicas y pasajes melódicos sencillos.



Indicador de Evaluación 4.2. Aplica correctamente las articulaciones y dinámicas definidas en las interpretaciones de memoria. (10 %).

Criterio de Calificación: Aplicación de las articulaciones y dinámicas en la interpretación de memoria.

5		Demuestra en la interpretación de memoria un dominio óptimo de las articulaciones y las dinámicas indicadas.
4		Demuestra autonomía y control en la interpretación de memoria de las articulaciones y las dinámicas indicadas con algún olvido.
3		Demuestra parcialmente solvencia en la interpretación de memoria de las articulaciones y dinámicas indicadas.
2		No demuestra suficiente solvencia en la interpretación de memoria de las articulaciones y dinámicas indicadas.
1		No demuestra ninguna solvencia en la interpretación de memoria de las articulaciones y dinámicas indicadas.

¿Indicador de evaluación 4.3. Interpreta de memoria pasajes sencillos empleando correctamente el fraseo adecuado (5 %).

Criterio de calificación: Empleo correcto del fraseo en la interpretación de memoria.

5		Demuestra total autonomía y solvencia en la interpretación de memoria de pasajes sencillos empleando óptimamente el fraseo adecuado.
4		Demuestra autonomía y control en la interpretación con solvencia de pasajes sencillos de memoria empleando correctamente el fraseo adecuado.
3		Demuestra parcialmente autonomía y solvencia en la interpretación de memoria de pasajes sencillos aplicando el fraseo adecuado.
2		No demuestra apenas autonomía y solvencia en la interpretación de memoria de pasajes sencillos aplicando el fraseo adecuado.
1		No demuestra ninguna autonomía y solvencia en la interpretación de memoria de pasajes sencillos aplicando el fraseo adecuado.



Criterio de Evaluación 5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Indicador de Evaluación 5.1. Las obras a interpretar serán individuales (una por cada instrumento: caja, marimba, timbales y multi - percusión), propuestas por el profesor, de cara a la prueba de acceso a grado profesional. **(5 %)**

Criterio de Calificación: Correcta interpretación y actitud ante las obras a montar.

5		Demuestra dominio óptimo en la interpretación de las obras y ejercicios propuestos por el profesor.
4		Demuestra un dominio correcto en la interpretación de las obras y ejercicios propuestos por el profesor, con algunas carencias.
3		Demuestra parcialmente un dominio en la interpretación de las obras y ejercicios propuestos por el profesor.
2		No demuestra suficiente dominio en la interpretación de las obras y ejercicios propuestos por el profesor.
1		No demuestra ningún dominio en la interpretación de las obras y ejercicios propuestos por el profesor.

Indicador de Evaluación 5.2. Muestra interés por el repertorio trabajado **(5 %)**.

Criterio de Calificación: Interés por el trabajo realizado.

5		Demuestra total interés por el repertorio trabajado.
4		Demuestra interés por el repertorio trabajado.
3		Demuestra parcialmente interés por el repertorio trabajado.
2		No demuestra suficiente interés por el repertorio trabajado.
1		No demuestra ningún interés por el repertorio trabajado.



Indicador de evaluación 5.3. Respetar las indicaciones de dinámicas, agógica y carácter, así como los criterios estilísticos

(10 %).

Criterio de calificación: Correcta interpretación de los matices y criterios estilísticos

5		Respetar totalmente las indicaciones de dinámica, agógica y carácter, así como los criterios estilísticos en la interpretación.
4		Respetar casi con totalidad las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, así como los criterios estilísticos en la interpretación.
3		Respetar parcialmente las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, así como los criterios estilísticos en la interpretación.
2		No respetar suficientemente las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, así como los criterios estilísticos en la interpretación.
1		No respetar nada las indicaciones de dinámica, agógica, carácter, así como los criterios estilísticos en la interpretación.

Criterio de Evaluación 6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Indicador de Evaluación 6.1: Interpretar en las audiciones el programa de estudios y/u obras propuestas por el profesor (5 %).

Criterio de Calificación: Audiciones y recitales de obras de su nivel.

5		El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba y lo ejecuta de manera óptima.
4		El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba y lo ejecuta de forma correcta.
3		El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba y nivel suficiente.
2		El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba, pero con un nivel insuficiente.
1		El repertorio no se ajusta a los requisitos ni al nivel exigido.



Indicador de Evaluación 6.2: Demuestra seguridad y control de la situación en las audiciones en público (10 %).

Criterio de Calificación: Dominio y control en las audiciones públicas.

5	Interpreta óptimamente con total seguridad y control el repertorio en público.
4	Interpreta correctamente con seguridad y control el repertorio en público.
3	Interpreta el repertorio en público con carencias en la seguridad y el control.
2	Interpreta el repertorio en público con inseguridad y falta de control.
1	Interpreta el repertorio en público en total inseguridad y falta de control.

Indicador de Evaluación 6.3: Interpreta alguna pequeña obra o estudio de memoria fluidamente (5 %).

Criterio de Calificación: Memoria.

5	Demuestra dominio de la memoria a nivel técnico e interpretativo.
4	Interpreta de memoria con algunos olvidos de dinámicas, articulación, agógica...
3	Interpreta de memoria sin hacer correctamente dinámicas, articulaciones, agógica, fraseo....
2	Interrumpe la interpretación y se olvida las notas, articulaciones, dinámicas....
1	No es capaz de interpretar de memoria.



Castilla-La Mancha



Criterio de Evaluación 7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

No será aplicable en la prueba de acceso al no pedirse realizar improvisaciones ni variaciones en el repertorio.

Criterio de Evaluación 8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

No será aplicable en la prueba de acceso al no pedirse en la misma.

Criterio de Evaluación 9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

No será aplicable en la prueba de acceso al presentarse el aspirante individualmente.